



SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE:

MARQUE CON UNA X LA PATENTE A SOLICITAR

COMERCIAL	MICROEMPRESA FAMILIAR	ALCOHOLES	PROFESIONAL	INDUSTRIAL	PROVISORIA
NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL					
RUT			TELEFONO		
DIRECCION PARTICULAR					
E-MAIL			FECHA		

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO N° 23 Y 26 DEL D. L. N° 3.063, LEY DE RENTAS MUNICIPALES, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN NECESARIA PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GIRO.

GIRO O ACTIVIDAD ESPECIFICA A EFECTUAR	
DIRECCION COMERCIAL	Nro. TRAB.
CODIGO ACTIVIDAD (SII)	CAPITAL \$
EN CASO DE EXISTIR CASA MATRIZ SEÑALAR A CONTINUACION	
PATENTE ROL N°	COMUNA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE, LOS DATOS INFORMADOS EN ESTA SOLICITUD, SON EXPRESIÓN FIEL DE LA VERDAD, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL CORRESPONDIENTE.

NOMBRE, RUT Y FIRMA DEL SOLICITANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL



REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA TRÁMITE DE OBTENCION DE PATENTE MUNICIPAL.

- I. INFORME FAVORABLE DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPAL.
- II. SOLICITUD DE PATENTE MUNICIPAL.
- III. FOTOCOPIA DE INICIACION DE ACTIVIDADES.
- IV. DECLARACIÓN JURADA DE CAPITAL
- V. ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD.
- VI. ESCRITURA DE LA PROPIEDAD, CONTRATO DE ARRIENDO O DECLARACIÓN JURADA DE USUFRUCTO DE LA PROPIEDAD, SEGÚN CORRESPONDA.
- VII. COPIA CEDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS.
- VIII. INFORME UNIDAD DE INSPECCIONES.
- IX. RESOLUCIÓN Y/O INFORME SANITARIO, CALIFICACIÓN INDUSTRIAL SI EL GIRO COMERCIAL O INDUSTRIAL LO AMERITA.

SOLICITUD TRANSFERENCIA Y/O VENTA DE PATENTE ALCOHOL. (DOCUMENTOS ADICIONALES)

- I. INFORME DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, ACTUALIZADO.
- II. CERTIFICADO SII, CON EL GIRO ACTUALIZADO.
- III. COPIA CEDULA DE IDENTIDAS DE AMBOS (VENDEDOR Y COMPRADOR O ARRENDATARIO)
- IV. CONTRATO ANTE NOTARIO, VENTA O ARRIENDO DE LA PATENTE.
- V. CONTRATO DE ARRIENDO O VENTA DEL INMUEBLE.
- VI. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES.
- VII. DECLARACION JURADA, ART. 4
- VIII. RESOLUCION SANITARIA. (DEL NUEVO CONTIBUYENTE EN CASO DE VENTA).
- IX. COMPROBANTE DE COMUNICACIÓN DE INICIO DE ACTIVIDADES (SAG)

TENER PRESENTE

- NO SE RECIBIRAN SOLICITUDES DE PATENTES CON DATOS INCOMPLETOS O CON DOCUMENTACION FALTANTE, LA CUAL SERA RESPONSABILIDAD DEL CONTRIBUYENTE ADJUNTARLA EN FOTOCOPIAS, ADEMAS DEBERA PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA SER COTEJADOS, O EN CASO CONTRARIO DEBERAN VENIR LEGALIZADOS ANTE NOTARIO.

- LA DOCUMENTACIÓN NO PUEDE SUPERAR LOS 30 DÍAS HÁBILES.